JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLIN

Medellín, seis de octubre de dos mil veinte

Rad: 05001 31 03 003 2020 00161 00
Asunto: Incorpora constancia de inscripción de la demanda

Se incorpora al expediente la constancia allegada por la Secretaría de Movilidad de Envigado, en la que se constata la práctica de inscripción de la demanda decretada sobre el vehículo de placas HZO 987.

NOTIFIQUESE

FIRMA ELECTRÓNICA

ÁNGELA MARÍA MEJÍA ROMERO

JUEZ

Firmado Por:

ANGELA MARIA MEJIA ROMERO
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 003 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
184ff7e6300b3e9c29df14f52311f9d47d65a21cdf83a9db2bd612458a59ed91

Documento generado en 06/10/2020 07:49:40 a.m.